Lyl Jiménez Rodríguez

Foto Radio 26

Desde el año 1990 la Academia de Ciencias de Cuba reconoce los resultados de las investigaciones más relevantes del país.

El propósito se centra en estimular y visibilizar a la ciencia cubana como parte del patrimonio nacional y universal, así como su aporte al desarrollo socioeconómico.

Las investigaciones corresponden a varias ramas de las ciencias: agrarias, biomédicas, naturales y exactas, sociales y humanísticas, técnicas e ingenieriles.

En Matanzas este proceso no se detiene. Cabe mencionar la investigación relacionada con el control de gestión y procesos, necesario en estos tiempos para las empresas cubanas.

De los autores Alberto Medina León y Dianelys Nogueira Rivera, de la Facultad de Ciencias Empresariales en la Universidad de Matanzas, el estudio contribuye a agilizar las interrelaciones entre los procesos, en pos de lograr su integración con los sistemas y unificar en los centros de costos sus cuentas, subcuentas, análisis y partidas.

Phoca PDF

Brinda, además, a los equipos de trabajo y directores de las empresas indicadores para la toma de decisiones efectivas y proactivas.

Así, los investigadores matanceros continúan su actuar, y el reconocimiento también llega para el estudio de extensión universitaria de la profesora María Elena del Huerto Marimón.

Desarrollado en la Universidad de Ciencias Médicas a partir de la gestión integral, plantea tendencias novedosas de planeación estratégica. Pone en práctica la utilización de recursos de transformación que propenden al trabajo en equipo y a la innovación un mejor desarrollo, y a la vez contribuye a la formación de un universitario comprometido y asertivo.

La originalidad está dada en proponer la introducción en la Universidad Médica de una metodología para la gestión del proceso de extensión universitaria en el Plan Estratégico de la institución y sus facultades.

Otra de las investigaciones relevantes que la Academia exalta es el relacionado con la guarda, cuidado y el régimen de comunicación de los menores de edad en familias ensambladas, de la autoría de Iris María Méndez Trujillo.

Convivencia estable y presencia de la afectividad entre los miembros de esta tipología familiar, son algunos de los elementos a tener en cuenta. Desarrolla un tema de vital importancia no solo para el Derecho Familiar, sino para cualquiera de sus ramas específicas de conocimiento, e impacta en todas aquellas situaciones jurídicas en las que resultan trascendentes los vínculos familiares.

Propone además bases teóricas para la construcción del régimen jurídico que signe las relaciones entre los miembros de una familia ensamblada, muy común en la realidad cubana y huérfana de protección jurídica.

De esta manera la Academia de Ciencias de Cuba reconoce el trabajo de los investigadores de toda la Isla cada año e incentiva la ciencia desde la raíz.

Phoca PDF